



## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2016 - 2018

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

#### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE ENCUESTA DE MUESTREO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE BACALAR**

En cumplimiento al artículo 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección de Turismo quien recaba y ejerce uso sobre datos personales, emite el siguiente:

#### **AVISO DE PRIVACIDAD**

El H. Ayuntamiento del Municipio de Bacalar a través de la Dirección de Turismo, con domicilio en la Av. 3 entre calles 22 y 24, colonia centro, código postal 77930, de la Ciudad de Bacalar, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione en esta "Encuesta de Muestreo Turístico del Municipio de Bacalar". Dichos datos serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

#### **¿QUE DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUE FINALIDAD?**

Los datos recabados serán utilizados para fines únicamente estadísticos, que servirán para conocer las características de los visitantes de Bacalar, en seguimiento al Programa Pueblos Mágicos. Se solicitan los siguientes datos personales: Edad, Sexo, Días de estancia, Motivo de viaje, Acompañantes, Ocupación actual, Nacionalidad y lugar de procedencia, Medio de Transporte utilizado, Ingreso mensual, Gasto promedio en Bacalar, Alojamiento utilizado, Duración de la estancia. Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

#### **FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos, publicado en el Diario Oficial en Septiembre del 2014, en el Lineamiento Decimosegundo: En la fase de revisión de requisitos de permanencia, el Pueblo Mágico evaluado deberá entregar documentación que acredite: **VIII. Contar con un Sistema de Información Estadística**; En caso de no presentar la documentación en el plazo establecido, se informará al GES para su valoración y recomendación.



## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2016 - 2018

### TRANFERENCIA DE DATOS

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimiento de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### ¿DONDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACION, CORRECCION Y OPOSICION DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, a cargo de la C. Samantha Buitrón Waight, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Bacalar, ubicada en la Avenida 5 calles 10 y 12 colonia Magisterial, sin número, código postal 77930 de la Ciudad de Bacalar. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Derechos ARCO del Municipio, mismo que podrá descargar en: <http://bacalar.gob.mx/Transparencia.html>.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IDAIPQROO, con la M.C.C. Hilda Ariadne Cabrera García, quien ocupa el cargo de Directora de Protección de Datos Personales del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, y/o con la Lic. Karene Guadalupe Méndez Contreras, Jefa del Departamento de Protección de Datos Personales de este Instituto, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web: <http://bacalar.gob.mx>. En la sección "Avisos de Privacidad", o bien, de manera presencial en la Unidad de Transparencia.